

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCOINISTAS COMPAÑIA FETECOL FERROCARRILES S.A.

El día 20 de Marzo del año 2017, a las once horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la ciudad de Quito, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **FETECOL FERROCARRILES S.A.**

Preside la junta el señor JOSE DE LA PAZ MOSQUERA NAVARRO; y actúa como Secretario add hoc, el señor DAVID PAZMIÑO AMORES

La Presidencia dispone que por Secretaría se verifique el quórum de la Junta y se constata que ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria Universal, la totalidad de ACCIONISTAS de la compañía, según el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	ACCIONES	PORCENTAJE
JOSE DE LA PAZ MOSQUERA NAVARRO	304	38%
JOSE GUILLERMO PEREZ ROLDAN	320	40%
JHONATAN MOSQUERA BELTRAN	96	12%
DIEGO ANDRES ORTIZ DAVILA	80	10%
TOTAL	800	100,00%

En representación del Sr Ortiz, actúa la señora Gerente de la Compañía con carta de representación tomando en cuenta su voz y voto.

Por hallarse presente el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

La Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General y dispone que por Secretaría se de lectura la agenda propuesta, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento del Resultado del estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2016.**
- 2. Conocimiento del balance del año 2016**
- 3. Conocimiento del Informe de Gerente.**
- 4. Conocimiento del Informe del comisario de la compañía.**
- 5. Destino de utilidades y dividendos del periodo económico 2016.**

- 6. Lectura y aprobación del Acta.**

Una vez aprobado el orden del día, la Junta procede a tratar el primer punto:

- 1. Conocimiento del Resultado del estado de perdidas y ganancias del ejercicio económico 2016.**

La señora Andrea Carolina Guijarro Moreno actual Gerente de la compañía pone en conocimiento de la junta que el año 2015 no dejó rentabilidad puesto que la compañía no está con proyectos a ejecutar de aceptable.

2. Conocimiento del balance del año 2016

Toma la palabra el secretario de esta junta y pone en conocimiento a la junta, el balance el mismo que refleja que no ha existido actividad en la misma por ausencia de proyectos.

3. Conocimiento del Informe de Gerente.

Toma la palabra la señora Andrea Carolina Guijarro Moreno, y expone a la junta toda su gestión realizada en el periodo 2016, en el mismo expresa que frente a los inconvenientes regulares de la compañía, terminaron el año sin utilidad se compromete a continuar con su gestión en el nuevo año.

4. Destino de dividendos del periodo económico 2016.

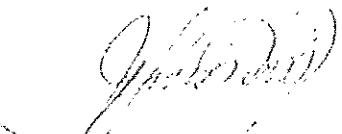
Toma la palabra el Presidente y manifiesta lo siguiente: en vista de que no existe mayor movimiento de la compañía no existen utilidades ni dividendos que repartir.

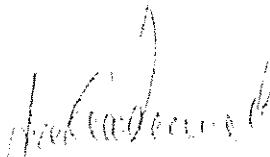
5. Conocimiento del Informe del comisario de la compañía.

Toma la palabra la señora Comisaria, la misma que manifiesta que la compañía se encuentra en total orden y funcionamiento; manifestando su conformidad y satisfacción sobre la misma

6. Lectura y aprobación del Acta

El Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego se reinstala la sesión y se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad y con el voto conforme de todos los socios. Se levanta la sesión a las cuatro horas, firmando para constancia todos los socios en unidad de acto.


José de la Paz Mosquera Navarro
ACCIONISTA/ PRESIDENTE


José Guillermo Pérez Roldán
ACCIONISTA


Jhonatan Mosquera Beltrán
ACCIONISTA


Andrea Guijarro Molina
Accionista/Representante

~~David Pazmínio Amores~~
Secretario Add Hoc